

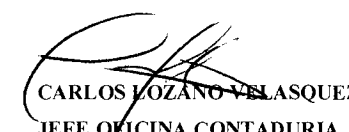


ANEXO I
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
INFORME FINANCIERO
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FSE)
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Código	ACTIVO	AÑO 2016	AÑO 2015	Código	PASIVO	AÑO 2016	AÑO 2015
		Cifras \$				Cifras \$	
	CORRIENTE	1.201.766.106,00	920.212.046,00		CORRIENTE	395.148.171,00	337.756.463,00
11	Efectivo	22.972.417,00	2.223.633,00	22	Deuda pública	79.215.878,00	42.877.078,00
12	Inversiones	-	20.057,00	23	Obligaciones financieras	-	24.101.898,00
13	Rentas por cobrar	513.912.717,00	389.765.515,00	24	Cuentas por pagar	260.592.915,00	204.409.972,00
14	Deudores	664.880.972,00	528.202.804,00	25	Obligaciones laborales	16.689.955,00	25.307.088,00
15	Inventarios	-	37,00	27	Pasivos estimados	-	4.620.112,00
19	Otros Activos	-	-	29	Otros pasivos	38.649.423,00	36.440.315,00
	NO CORRIENTE	3.517.644.478,00	3.198.162.520,00		NO CORRIENTE	1.195.353.173,00	1.162.254.587,00
12	Inversiones	165.452.796,00	105.115.924,00	22	Deuda pública	519.522.751,00	391.117.370,00
13	Rentas por cobrar	-	-	23	Obligaciones financieras	64.449.114,00	46.231.151,00
14	Deudores	-	-	24	Cuentas por pagar	-	-
16	Propiedad, planta y equipo	933.205.149,00	857.128.848,00	26	Otros Bonos y Títulos Emitidos	-	50.510,00
17	Bienes de beneficio y uso	1.145.667.843,00	993.570.193,00	27	Pasivos estimados	611.381.308,00	724.855.556,00
19	Otros Activos	1.273.318.690,00	1.242.347.555,00	29	Otros pasivos	-	-
	TOTAL ACTIVO	4.719.410.584,00	4.118.374.566,00	3	PATRIMONIO	3.128.909.240,00	2.618.363.516,00
				31	Hacienda Pública	3.128.909.240,00	2.618.363.516,00
					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.719.410.584,00	4.118.374.566,00


ALEJANDRO CHAR CHALJUB
ALCALDE DISTRITAL DE BARRANQUILLA


EMELITH BARRAZA BARRIOS
SECRETARIA HACIENDA


CARLOS LOZANO VELASQUEZ
JEFE OFICINA CONTADURIA
TP. 40812-T

ANEXO 2
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
INFORME FINANCIERO
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FSE)
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Código	ACTIVO	AÑO 2016	AÑO 2015	Código	PASIVO	AÑO 2016	AÑO 2015
		Cifras \$				Cifras \$	
	CORRIENTE	1.201.766.106,00	920.212.046,00		CORRIENTE	395.148.171,00	337.756.463,00
11	Efectivo	22.972.417,00	2.223.633,00	22	Deuda pública	79.215.878,00	42.877.078,00
1105	Caja	-	3.398,00	2208	Deuda Pública interna de Largo Plazo	79.215.878,00	42.877.078,00
1110	Bancos y Corporaciones	22.972.417,00	2.220.235,00				
12	Inversiones	-	20.057,00	23	Operaciones de Financiamiento	-	24.101.898,00
1201	Inversiones Administración de Liquidez Titulos de Deuda	-	20.057,00	2307	Operaciones de Financiamiento	-	24.101.898,00
1207	Inversiones con fines de Política	-	-				
1208	Inversiones en Entidades Controladas	-	-				
1280	Provisión para protección de inversiones	-	-	24	Cuentas por pagar	260.592.915,00	204.409.972,00
13	Renta por cobrar	513.912.717,00	389.765.515,00	2401	Adquisición de bienes y servicios	115.356.096,00	14.043.392,00
1305	Vigencia actual	155.790.376,00	77.689.477,00	2403	Transferencias	9.522.642,00	4.165.050,00
1310	Vigencia anterior	358.122.341,00	312.076.038,00	2422	Intereses por Pagar	4.234,00	1.462.476,00
14	Deudores	664.880.972,00	528.202.804,00	2425	Acreedores	53.616.570,00	46.798.799,00
1401	Ingresos No Tributarios	335.275.184,00	313.216.951,00	2430	Subsidios asignados	8.465.708,00	9.412.927,00
1407	Prestacion de Servicios	69.487,00	16.734.464,00	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.882.519,00	1.617.627,00
1413	Transferencias por cobrar	76.831.471,00	40.841.754,00	2440	Impuestos Contribuciones y tasas	44.604,00	42.994,00
1420	Avances y anticipos entregados	22.255.081,00	26.260.117,00	2450	Avances y anticipos recibidos	211.485,00	-
1424	Recursos entregados en Admon	206.870.775,00	108.861.364,00	2453	Recursos Entregados en Admon	33.694.018,00	82.449.164,00
1425	Depósitos entregados	93.561,00	3.069.247,00	2455	Depósitos recibidos de terceros	-	-
1470	Otros deudores	23.485.145,00	19.215.865,00	2460	Créditos judiciales	33.345.988,00	40.474.719,00
1475	Deudas de Difícil Recaudo	5.000.268,00	3.042,00	2480	Administración y Prestacion de Servicio	4.449.051,00	3.942.824,00
1480	Provisión para deudores	-5.000.000,00	-				
15	Inventarios	-	37,00	25	Obligaciones laborales	16.689.955,00	25.307.088,00
1518	Materiales para la prestación de servicios	-	37,00	2505	Salarios y prestaciones sociales	10.231.781,00	18.736.556,00
19	Otros Activos	-	-	2510	Pensiones por pagar	6.458.174,00	6.570.532,00
1901	Reserva Financiera Actuarial	-	-				
1905	Gastos pagados por anticipado	-	-	27	Pasivos estimados	-	4.620.112,00
				2715	Provisión para Prestaciones Sociales	-	4.620.112,00
				29	Otros pasivos	38.649.423,00	36.440.315,00

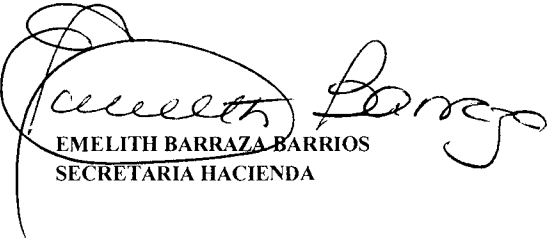


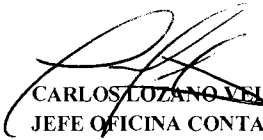
ANEXO 2
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
INFORME FINANCIERO
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FSE)
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Código	ACTIVO	AÑO 2016	AÑO 2015	Código	PASIVO	AÑO 2016	AÑO 2015
		Cifras \$				Cifras \$	
	NO CORRIENTE	3.517.644.478,00	3.198.162.520,00	2905	Recaudo a favor de Terceros	2.289.254,00	69.767,00
				2910	Contribuciones	35.119.842,00	35.130.221,00
				2917	Anticipo de Impuestos	1.240.327,00	1.240.327,00
12	Inversiones	165.452.796,00	105.115.924,00				
1207	Inversiones Patrimoniales Metodo del Costo	12.379.907,00	11.989.157,00				
1208	Inversiones Patrimoniales Metodo de Participación	153.731.438,00	93.721.438,00	22	Deuda pública	519.522.751,00	391.117.370,00
1280	Provisión para protección de inversiones	-658.549,00	-594.671,00	2208	Deuda Pública interna de Largo Plazo	519.522.751,00	391.117.370,00
16	Propiedad, planta y equipo	933.205.149,00	857.128.848,00	23	Operaciones de Financiamiento	64.449.114,00	46.231.151,00
1605	Terrenos	259.402.762,00	258.186.021,00	2307	Operaciones de Financiamiento	64.449.114,00	46.231.151,00
1610	Semovientes	57.103,00	31.374,00	24	Cuentas por pagar	-	-
1635	Bienes muebles en bodega	87.288,00	524.128,00	2422	Intereses por Pagar	-	-
1640	Edificaciones	666.937.258,00	579.977.125,00	26	Otros Bonos y Títulos Emitidos	-	50.510,00
1650	Redes, líneas y cables	5.632.851,00	5.251.006,00	2625	Bonos Pensionales	-	50.510,00
1655	Maquinaria y equipo	10.244.645,00	9.630.900,00	27	Pasivos estimados	611.381.308,00	724.855.556,00
1660	Equipo médico científico	1.917.589,00	1.865.589,00	2710	Provisiones para contingencias	13.945.339,00	21.979.876,00
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	33.873.016,00	29.672.428,00	2720	Provision para Pensiones	594.724.359,00	702.421.880,00
1670	Equipos de comunicación y computación	22.189.157,00	21.523.659,00	2721	Provision para Bonos Pensionale	-	-
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	27.864.633,00	24.079.626,00	2790	Provisiones diversas	453.800,00	453.800,00
1680	Equipo de comedor y cocina	123.860,00	99.561,00	2917	Anticipo de Impuestos	2.257.810,00	-
1685	Depreciación acumulada	-94.467.359,00	-73.054.915,00				
1695	Provisiones	-657.654,00	-657.654,00				
17	Bienes de beneficio y uso público	1.145.667.843,00	993.570.193,00				
1705	Otros Bienes de Uso Publico en Construccion	135.602.115,00	87.351.905,00				
1710	Bienes de uso público	1.252.223.345,00	1.092.899.237,00				
1715	Bienes históricos y culturales	-	1.109,00				
1785	Amortización acumulada bienes uso público	-242.157.617,00	-186.682.058,00				

Código	ACTIVO	AÑO 2016	AÑO 2015	Código	PASIVO	AÑO 2016	AÑO 2015
		Cifras \$				Cifras \$	
19	Otros activos	1.273.318.690,00	1.242.347.555,00		PATRIMONIO	3.128.909.240,00	2.618.363.516,00
1901	Reserva Financiera Actuarial	364.277.544,00	342.251.315,00				
1905	Gastos pagados por anticipado	1.648,00	1.648,00	31	Hacienda Pública	3.128.909.240,00	2.618.363.516,00
1910	Cargos Diferidos	173.361,00	300.357,00				
1915	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	2,00	123.020,00	3105	Capital fiscal	2.684.986.146,00	2.472.833.067,00
1920	Bienes entregados a terceros	831.593.341,00	831.593.341,00	3110	Resultados del ejercicio	290.375.338,00	113.423.043,00
1925	Amortización de bienes entregados a terceros	-4.409.884,00	-4.409.884,00	3115	Superávit por valorización	70.764.866,00	66.161.590,00
1960	Bienes de Arte y Cultura	872.911,00	872.711,00	3117	Superávit por metodo de participación	1,00	1,00
1970	Intangibles	12.257.781,00	7.056.374,00	3120	Superávit por Donación	16.395.600,00	13.170.322,00
1975	Amortización acumulada intangibles	-2.212.880,00	-1.602.917,00	3125	Patrimonio Publico Incorporado	144.051.665,00	56.542,00
1999	Valorizaciones	70.764.866,00	66.161.590,00	3128	Provision, Amortizacion, Depreciacion	-77.664.376,00	-47.281.049,00
	TOTAL ACTIVO	4.719.410.584,00	4.118.374.566,00		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.719.410.584,00	4.118.374.566,00


 ALEJANDRO CHAR CHALJUB
 ALCALDE DISTRITAL DE BARRANQUILLA


 EMELITH BARRAZA BARRIOS
 SECRETARIA HACIENDA


 CARLOS LUZANO VELASQUEZ
 JEFE OFICINA CONTADURIA
 TP. 40812-T



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ANEXO 3
ALCALDIA DISTRICTAL DE BARRANQUILLA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FSE)
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Código	Cuentas	AÑO 2016	AÑO 2015
		Cifras \$	
INGRESOS OPERACIONALES		2.065.577.623,00	1.863.313.679,00
41	Ingresos Fiscales	1.005.269.116,00	852.438.042,00
43	Venta de servicios	14.346.182,00	13.685.737,00
44	Transferencias	1.025.808.070,00	997.189.900,00
47	Operaciones Interinstitucionales	20.154.255,00	-
GASTOS OPERACIONALES		1.871.382.305,00	1.785.123.237,00
51	De administración	469.519.574,00	448.474.577,00
53	Provisiones Depreciaciones	22.650.564,00	28.163.777,00
54	Transferencias	55.532.587,00	158.816.597,00
55	Gasto social	1.303.525.325,00	1.135.456.159,00
57	Operaciones Interinstitucionales	20.154.255,00	14.212.127,00
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN		-	-
63	Costo de Ventas de Servicios	-	-
EXCEDENTE (DÉFICT) OPERACIONAL		194.195.318,00	78.190.442,00
OTROS INGRESOS		147.530.535,00	97.809.823,00
48	Otros ingresos	147.530.535,00	97.809.823,00
OTROS GASTOS		51.350.515,00	62.577.222,00
58	Otros gastos	51.350.515,00	62.577.222,00
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		290.375.338,00	113.423.043,00

ALEJANDRO CHAR CHALJUB
ALCALDE DISTRICTAL DE BARRANQUILLA

EMELITH BARRAZA BARRIOS
SECRETARIA HACIENDA

CARLOS LÓZANO VELASQUEZ
JEFE OFICINA CONTADURIA
TP. 40812-T



ANEXO 4
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, EN TES DE CONTROL Y FSE)
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras en miles de pesos)


Código	Cuentas	Cifras \$	
		AÑO 2016	AÑO 2015
	INGRESOS OPERACIONALES	2.065.577.623,00	1.863.313.679,00
41	Ingresos Fiscales	1.005.269.116,00	852.438.042,00
4105	Tributarios	742.539.007,00	644.789.154,00
4110	No tributarios	308.972.792,00	247.460.112,00
4195	Devoluciones y Descuentos	-46.242.683,00	-39.811.224,00
43	Venta de Servicios	14.346.182,00	13.685.737,00
4305	Servicios Educativos	-	-
4312	Laboratorio clínico	14.346.181,00	13.511.865,00
4390	Otros Servicios	1,00	173.872,00
4395	Devoluciones Descuentos y Rebajas	-	-
44	Transferencias	1.025.808.070,00	997.189.900,00
4408	Sistema General de Participaciones	696.053.038,00	622.567.663,00
4413	Sistema General de Regalías	655.525,00	1.047.337,00
4421	Del Sistema General de Solidaridad	289.795.555,00	256.228.779,00
4428	Otras Transferencias	39.303.952,00	117.346.121,00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	20.154.255,00	-
4705	Fondos recibidos	20.154.255,00	-
4722	Otras operaciones sin flujo de Efectivo	-	-
	GASTOS OPERACIONALES	1.871.382.305,00	1.785.123.237,00
51	De administración	469.519.574,00	448.474.577,00
5101	Sueldos y Salarios	100.743.243,00	98.085.024,00
5102	Contribuciones imputadas	138.845.692,00	200.362.914,00
5103	Contribuciones efectivas	18.152.580,00	17.189.811,00
5104	Aportes sobre la nómina	14.805.509,00	3.470.680,00
5111	Generales	196.889.754,00	129.241.450,00
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	82.796,00	124.698,00
53	Provisiones Agotamiento Depreciacion	22.650.564,00	28.163.777,00
5302	Provision para Protección de Inversiones	63.878,00	487.657,00
5304	Provision Agotamiento y Servicios	5.000.000,00	-
5314	Provision para Litigios Demandas Sentencias	17.586.686,00	27.676.120,00
54	Transferencias	55.532.587,00	158.816.597,00
5423	Otras Transferencias	55.532.587,00	158.816.597,00
55	Gasto social	1.303.525.325,00	1.135.456.159,00
5501	Educación	488.231.127,00	432.390.881,00
5502	Salud	541.038.817,00	469.263.855,00
5503	Agua potable y Saneamiento Basico	1.243.607,00	-
5505	Recreación y Deportes	16.716.083,00	10.867.271,00
5506	Cultura	17.014.737,00	14.719.703,00
5507	Desarrollo comunitario y Desarrollo social	171.812.976,00	138.478.023,00
5508	Medio Ambiente	-	-
5550	Subsidios asignados	67.467.978,00	69.736.426,00
57	Operaciones Interinstitucionales	20.154.255,00	14.212.127,00




ANEXO 4
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FSE)
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Código	Cuentas	Cifras \$	
		AÑO 2016	AÑO 2015
5705	Fondos Entregados	20.154.255,00	14.212.127,00
	COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	-	-
63	Costo de Ventas de Servicios	-	-
6305	Servicios Educativos	-	-
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	194.195.318,00	78.190.442,00
48	OTROS INGRESOS	147.530.535,00	97.809.823,00
4805	Financieros	51.993.924,00	29.011.654,00
4808	Otros Ingresos Ordinarios	8.158.504,00	12.422.165,00
4810	Extraordinarios	3.293.187,00	10.565.355,00
4815	Ajuste de ejercicios anteriores	84.084.920,00	45.810.649,00
58	OTROS GASTOS	51.350.515,00	62.577.222,00
5801	Intereses	44.407.596,00	31.913.938,00
5802	Comisiones	2.917.499,00	2.311.629,00
5805	Otros gastos Financieros	222.687,00	228.004,00
5808	Otros gastos Ordinarios	98.838,00	264.516,00
5810	Extraordinarios	-	-
5815	Ajuste de ejercicios anteriores	3.703.895,00	27.859.135,00
59	EXCEDENTE (DÉFICIT)	290.375.338,00	113.423.043,00

ALEJANDRO CHAR CHALJUB
ALCALDE DISTRITAL DE BARRANQUILLA


EMELITH BARRAZA BARRIOS
SECRETARIA HACIENDA


CARLOS LOZANO VELASQUEZ
JEFE OFICINA CONTADURIA
TP. 40812-T

ALCALDIA DISTRICTAL DE BARRANQUILLA
 OFICINA DE CONTADURIA
 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
 INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)
 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGO	CLASIFICACION	DETALLE	VARIACION VR EN MILES
1.1.10	DETALLE 1	Representa los valores depositados en la cuentas de ahorro de la Entidad, la variacion mas representativa se refleja en los saldos de las cuentas de ahorro BBVA 2779 -Convenio Romelio Martinez, recurso enviado por Coldeportes y la cuenta de ahorro BBVA 3033- Recursos Fonpet, equivalente al desahorro de Lotosalud de los recursos depositados en el Fonpet	20.752.182
1.2.01.06	DETALLE 1	La disminucion de esta cuenta representada en el 100% se origina en la liberación de Inversiones en CDT colocados en el sector financiero, por parte de los Fondos de Servicios Educativos.	-20.057
1.2.07.55	DETALLE 1	Se produjo un aumento correspondiente a la adquisición de nuevas acciones en la entidad Carnaval S.A.S.	390.750
1.2.08.32	DETALLE 1	Se produjo un aumento correspondiente a la adquisición de acciones en el Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe.	60.010.000
1.3.05.07	DETALLE 1	En esta cuenta se maneja la cartera de la vigencia actual del impuesto predial, se produjo un aumento de \$10,018,833, debido al incremento de la facturación del año 2016 por actualización catastral.	10.018.833
1.3.05.08	DETALLE 1	En esta cuenta se maneja la cartera de la vigencia actual del impuesto de Industria y comercio, se produjo un aumento con respecto al año anterior en virtud de las declaraciones presentadas por los contribuyentes con relación al año 2016	2.950.566
1.3.05.35	DETALLE 1	Representa la variación por recaudar de la cartera vigencia actual de la sobretasa a la gasolina.	28.676.948
1.3.05.45	DETALLE 1	Representa la variación por recaudar de la cartera vigencia actual de impuesto de alumbrado público	33.798.160



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGO	CLASIFICACION	DETALLE	VARIACION VR EN MILES
1.3.10.07	DETALLE 1	Representa la variacion pendiente por recaudar de la cartera vigencias anteriores del Impuesto Predial	31.970.097
1.3.10.08	DETALLE 1	Representa la variacion pendiente por recaudar de la cartera vigencias anteriores del Impuestode Industria y Cio.	11.448.393
1.3.10.20	DETALLE 1	Representa la variacion pendiente por recaudar de la cartera vigencias anterioresdel Impuesto de Avisos y tableros.	2.190.740
1.3.10.59	DETALLE 1	Representa la variacion pendiente por recaudar de la cartera vigencias anteriores del Impuesto de Sobretasa bomberil.	437.073
1.4.01.03	DETALLE 1	Representa la disminucion del saldo por recaudar de los intereses a las diferentes carteras.	-9.085.614
1.4.01.04	DETALLE 1	Representa el aumento del saldo por recaudar de las sanciones a los contribuyentes	21.828.851
1.4.01.22	DETALLE 1	Representa el aumento del saldo por recaudar de las estampillas facturadas.	3.775.534
1.4.01.58	DETALLE 1	Esta variacion esta representada en la causacion de los recursos que provienen del FONTUR, por valor de \$48,000 millones, de los cuales aun estan pendientes de recibir \$18,000 millones.	15.412.044



ALCALDIA DISTRICTAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGO	CLASIFICACION	DETALLE	VARIACION VR EN MILES
1.4.01.60	DETALLE 1	Representa la disminucion del saldo por recaudar de las contribuciones por valorizacion.	-4.870
1.4.07.17	DETALLE 1	Representa la reclasificación de esta cuenta a cuenta de recursos entregados en administracion, debido a que este dinero habia sido recaudado en la cuenta del convenio 203-2013, y consignado en la cuenta del banco de Occidente 800-5591-5 ajustamos ingreso a la previsora de los dineros correspondiente al convenio.	11.604.233
1.4.07.90	DETALLE 1	Esta disminucion se debe a la reclasificacion del saldo de esta cuenta a la cuenta 147007, superaba el 5% del valor total de la cuenta.	5.000.000
1.4.20.03	DETALLE 1	Representa la variacion (aumento) de los recursos entregados como anticipos A la Empresa EDUBAR, los cuales no fueron legalizados a dic 31 de 2016	20.849.904
1.4.20.03	DETALLE 3	Representa la variacion de los los anticipos sobre convenios los cuales no fueron legalizados a dic 31 de 2016. A la Empresa TRANSMETRO SAS.	1.250.000
1.4.20.03	DETALLE 4	Representa la variacion de los los anticipos sobre convenios los cuales no fueron legalizados a dic 31 de 2016.A la Empresa FORO HIDRICO	1.500.000
1.4.20.12	DETALLE 1	Representa la variacion de los los anticipos sobre contratos de bienes y servicios los cuales fueron legalizados durante el año 2016.	-7.335.709
1.4.20.13	DETALLE 1	Esta disminucion corresponde a la legalizacion de los anticpos sobre proyectos de inversion, por valor de 14,364,606 a la cuenta 171001, legalizados durante el año 2016.	-14.364.606

CODIGO	CLASIFICACION	DETALLE	VARIACION VR EN MILES
1.4.24.04	DETALLE 1	Representa el valor entregado a la fiduciaria la Previsora, presenta un aumento debido a dos desembolsos de empréstitos de la banca local por valor \$137,350,000 millones, y quedaron pendientes para ser utilizados en los proyectos de inversión que se vienen adelantado, como es la canalización de arroyos.	98.674.447
1.4.75.09	DETALLE 1	Este aumento corresponde a la reclasificación de la cuenta 140790, la cual superaba el 5%	5.000.000
1.4.80.12	DETALLE 1	Corresponde a la provisión de la deuda, que se encuentra en la cuenta 147509, se le realiza provisión debido a que es una cuenta deudora que data del año 1991, sin que se tenga ningún documento que permita recuperar esa deuda, y en aras de mostrar la realidad financiera del Distrito a portas de entrada en vigencia las NICSP, se hace necesario realizar esta provisión.	-5.000.000
1.6.05.01	DETALLE 1	Adquisición de predio para adecuación del coliseo Humberto Perea dentro del marco del plan de manejo ambiental y adecuaciones de las instalaciones deportivas en miras de los juegos centroamericanos.	1.216.741
1.6.10.90	DETALLE 1	Corresponde a compra de semovientes por parte de las Instituciones Educativas (Colegio normal superior la Hacienda)	25.729
1.6.35.01	DETALLE 1	Corresponde a adquisición de muebles y equipos en el distrito y los fondos de servicios educativos	429.400
1.6.40.01	DETALLE 1	La variación corresponde a las adecuaciones, construcción y mejoras que adelanta el distrito de Barranquilla en sus locaciones y oficinas	33.165.646
1.6.40.10	DETALLE 1	La variación corresponde a las adecuaciones, construcción y mejoras que adelanta el distrito de Barranquilla en la red hospitalaria	27.413.696



OFICINA DE CONTADURIA
VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGO	CLASIFICACION	DETALLE	VARIACION VR EN MILES
1.6.40.19	DETALLE 1	Corresponde a la construccion del estadio de beisbol Tomas Arrieta y sus alrededores en la ciudad de barranquilla.	15.276.763
1.6.65.01	DETALLE 1	Contratacion para la adquisicion e instalacion del mobiliario de la Alcaldia y las Instituciones Educativas	3.015.581
1.6.65.02	DETALLE 1	Corresponde a la Compra de Equipo de Oficina de la Alcaldia de Barranquilla y las Instituciones Educativas	762.502
1.6.65.90	DETALLE 1	Corresponde a la compra de otros Muebles y Equipos de los Entes de Control Alcaldia e Instituciones Educativas	422.505
1.6.70.01	DETALLE 1	Corresponde a la Compra de equipo de comunicaci3n de los entes de control Alcaldia e Instituciones Educativas	182.405
1.6.70.02	DETALLE 1	Corresponde a la Compra de equipos de computacion para la modernizacion de la alcaldia de Barranquilla entes de contro y las instituciones educativas	442.160
1.6.70.90	DETALLE 1	Corresponde a adquisicion de otros equipos de computacion de las instituciones educativas	40.933
1.6.75.02	DETALLE 1	Corresponde a la adquisicion vehiculos para las sub estaciones de bomberos ubicadas en barranquilla	3.630.000



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGO	CLASIFICACION	DETALLE	VARIACION VR EN MILES
2.2.08.30	DETALLE 5	Esta variación representa las amortizaciones a los créditos con las Entidades Bancarias que actualmente tiene el distrito de Barranquilla. Hubo amortización de deuda pública en la vigencia 2016.	-67.478.041
2.2.08.33	DETALLE 1	La variación de esta cuenta está representada en la amortización a capital del crédito presupuestario que el Distrito de Barranquilla tiene con el Ministerio de Hacienda, amortización que se realiza por condonación de deuda por parte de la Nación por metas cumplidas por el Distrito.	-2.777.778
2.4.01.01	DETALLE 1	La variación que refleja esta partida está representada en la cuenta por pagar que tiene el distrito de Barranquilla con diferentes entidades entre las cuales una de las más representativas es el Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe, Edubar y otros acreedores.	58.391.297
2.4.01.02	DETALLE 1	En esta cuenta la variación está representada en las órdenes de pago pendientes de su cancelación y esta compuesta principalmente por los contratos de construcción para canalización de arroyos, vías y parques, obras que se vienen ejecutando en la ciudad por más de \$600,000 millones de pesos en 4 años.	50.167.090
2.4.53.01	DETALLE 1	La variación en esta cuenta se refleja en la obtención de recursos en administración por parte de INVIAS, los cuales no se han terminado de legalizar por que están ejecución de obras.	21.257.704
2.4.53.01	DETALLE 1	La variación en esta cuenta se refleja en la obtención de recursos en administración por parte de Dpto de Prosperidad Social, los cuales no se han terminado de legalizar por que están ejecución de obras.	4.680.052
2.4.53.01	DETALLE 1	Así mismo se refleja variación por la legalización e incorporación de bienes de los recursos recibidos en administración por valor de \$74,738 millones, correspondiente a los convenios con las entidades ICBF e INVIAS (más representativos).	-74.738.733
2.7.20.03	DETALLE 1	La variación en esta cuenta está representada en la actualización del Cálculo Actuarial del Distrito de Barranquilla a dic 2016 de acuerdo al estudio realizado por la firma consultora a cargo de la Secretaría de Gestión Humana.	305.213.167





OFICINA DE CONTADURIA
VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGO	CLASIFICACION	DETALLE	VARIACION VR EN MILES
2.7.20.04	DETALLE 1	La variacion arrojada esta representada por el ajuste al valor amortizado del calculo actuarial al 31 dic 2016 de acuerdo al procedimiento contable resol 633/2014	50.682.237
2.7.20.07	DETALLE 1	La variación en esta cuenta esta representada en la actualizacion del Calculo Actuarial del Distrito de Barranquilla a dic 2016 de acuerdo al estudio realizado por la firma consultora a cargo de la Secretaria de Gestión Humana.	182.406.176
2.7.20.08	DETALLE 1	La variacion arrojada esta representada por el ajuste al valor amortizado del calculo actuarial al 31 dic 2016 de acuerdo al procedimiento contable resol 633/2014	35.572.767
4.1.05.07	DETALLE 1	Esta variacion esta representada en el incremento de lo facturado en impuesto predial vigencia 2016 y se refleja principalmente su incremento por la incorporacion de nuevos predios y al aumento de los avaluos por parte del IGAC. (Actualizacion catastral).	59.429.000
4.1.10.59	DETALLE 1	La variación en esta cuenta esta representada en la causación de los recursos recibidos por el Distrito dentro del convenio entre distrito y FONTUR para la adquisición de acciones en el Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe, por valor de \$48.000 millones, durante la vigencia 2016.	38.918.728
4.1.10.61	DETALLE 1	La variacion arrojada esta representa en el registro por causacion de la contribucion de los aportes solidarios de los usuarios de los estratos 4, 5 y 6 para subsidiar a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3. Fondo de Redistribucion del Ingreso para la vigencia 2016.	55.803.678


ALEJANDRO CHAR CHALJUB
ALCALDE DISTRITAL DE BARRANQUILLA


EMELITH BARRAZA BARRIOS
SECRETARIA HACIENDA


CARLOS LOZANO VELASQUEZ
JEFE OFICINA CONTADURIA
TP. 40812-T



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FSE)
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

N1	Naturaleza Jurídica, Función Social, Actividades Desarrolladas o Cometido Estatal
N1.1	Es una entidad de derecho público del Nivel Territorial.
N1.1	<p>La ciudad de Barranquilla mediante acto legislativo 001 de 1993 fue organizada como Distrito Especial, Industrial y Portuario, para la vigencia fiscal de año 2005, el Distrito de Barranquilla se encontraba en la categoría 2ª, pero por Decreto No,0126 de 2005, para la vigencia fiscal del año 2006, el Distrito pasó a la categoría 1ª, conforme a los lineamientos de la Ley 617 del 2000. Según Decreto No.0976/2012 se determinó la Categoría del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para la vigencia 2013, Decreto 0726-2014 para la Categoría Especial para la vigencia fiscal 2015, según Decreto N°0705 de Octubre 5 de 2015 se determino clasificar como Categoría Especial. El distrito de Barranquilla abarca la comprensión territorial del Barrio Las Flores, el corregimiento de la Playa del municipio de Puerto Colombia y el Tajamar occidental de Bocas de Ceniza en el Río Magdalena, sector Ciénaga de Mallorquín en el departamento del Atlántico. La división política administrativa de Barranquilla, esta integrada por 5 alcaldías locales denominadas sur occidente, Metropolitana, Sur Oriente, Norte Centro Histórico y Riomar. A diciembre de 2016 el Distrito de Barranquilla cuenta con 150 Fondos de Servicios Educativos reglamentados de acuerdo a la Ley 715/ art 11.12.13 y 14 y Decreto 4791/2008, la disminución del número de fondos educativos con respecto a la vigencia actual se debe a la fusión de Dos (2) Instituciones Educativas en la presente vigencia. Contraloría Distrital de Barranquilla creada por el Concejo Municipal mediante acuerdo No. 22 de diciembre de 1943 iniciando su funcionamiento el 1 de enero de 1944 como oficina de contabilidad y control fiscal para llevar la contabilidad del municipio, Personería Distrital de Barranquilla ente creado para ejercer el control administrativo a nivel local de acuerdo a la ley 177/1994 y Consejo Distrital reglamentado actualmente de acuerdo a la Ley 136 de 1994, art. 313 de la C.N. y la Ley 974 de 2005 y el Acto legislativo No.1 del 2007, Ley 768 del 2002.</p>
N1.2	<p>Funciones del cometido estatal. La Función Administrativa y Social más importante del distrito de Barranquilla, es satisfacer las necesidades de todos los habitantes del Distrito de Barranquilla y generar la prestación de servicios a la comunidad en general, en lo referente a Educación, Salud, Seguridad Social, Vivienda, Vías de Comunicación, Recreación y Deporte, Saneamiento Básico y otros servicios para su bienestar, desarrollo y progreso, de conformidad con los principios y finalidades consagrados en la Constitución y las Leyes. Para desarrollar su actividad se provee de fondos públicos obtenidos de Ingresos Fiscales, Venta de Servicios, Transferencias de la Nación y Aportes de Capital. Su actividad se desarrolla bajo el contexto de un sistema Presupuestal y Contable.</p>

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FSE)
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

N2.1	Para el proceso de identificación, clasificación, reconocimiento, registro, preparación, revelación y conservación de la Información Contable y financiera, la Alcaldía Distrital Barranquilla y sus entidades agregadas (concejo, contraloría, personería e instituciones educativas) aplican lo establecido en el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, de acuerdo a las resoluciones 354, 355 y 356 de 2007, el cual está integrado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina contable pública.
N2.2	Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros y Contables, la Alcaldía Distrital de Barranquilla y sus entes agregados, aplican el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por Contaduría General de la Nación consagrado en la Resolución No. 356 de 2007.
N2.3	El Distrito de Barranquilla, los fondos de servicios educativos y los entes de control, dan aplicabilidad de Normas y Procedimientos, Métodos y Prácticas Contables de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la CGN, para la preparación y presentación de la información contable. A nivel Presupuestal el Distrito ejecuta su presupuesto de conformidad con los ordenamientos del Decreto 111/96, la ley 819 del 2003 y en base al acuerdo 031 de 1996 expedido por el Concejo Distrital de Barranquilla. En la aplicación de la Ley 715 de 2001, se procedió a reglamentar los fondos de servicios educativos de las Instituciones Oficiales del Distrito, mediante resolución 0339 de Nov-09 de 2005. Así mismo se aplica la Ley 550-99 en materia de Regulación Económica. En materia del Cálculo Actuarial se adoptan los procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública resolución 633 de 2014, y se da aplicabilidad a ley 549 de 1999.
N2.3	La entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, se realizaron las respectivas provisiones al igual que la valuación de inversiones, así como los relacionados con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortización de activos.
N2.3	Causación de Ingresos. La causación es la norma general de contabilidad pública por la cual el registro de ingresos o gastos debe hacerse en función de la corriente de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquellos. Los ingresos por concepto de Impuestos, Multas, Sanciones, Contribuciones y Otros se causaron teniendo como soporte contable la facturación expedida, liquidación y declaraciones presentadas debidamente resumida por el la Oficina de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda. Los Ingresos por concepto de Transferencias son reconocidas y registradas con base a la asignación que le corresponde girar a la nación.



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FSE)
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

N2.3	<p>Causación de Gastos. La causación es la norma general de contabilidad pública por la cual el registro de ingresos o gastos debe hacerse en función de la corriente de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquellos. Los Gastos se reconocen de tal manera que logre el adecuado registro de las operaciones en las cuentas apropiadas por el monto correcto y en el periodo correspondiente. para obtener el justo y fidedigno resultado neto del periodo.</p>
N2.3	<p>Depreciación, Provisión y Amortización. La depreciación es el reconocimiento racional y sistemático del costo de los bienes, distribuido durante su vida útil estimada, con el fin de obtener los recursos necesarios para la reposición de los bienes, de manera que se conserve la capacidad operativa o productiva del ente público. La depreciación se hace con base en el método de la Línea Recta, utilizando las tasas establecidas en el régimen de Contabilidad Pública.</p>
N2.3	<p>La amortización es la reducción al valor en libros de una partida de activo fijo. Representa el valor acumulado de la pérdida de la capacidad de utilización que han sufrido los bienes de beneficio y uso público, por el uso u otros factores, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo de las ampliaciones, mejoras y reparaciones capitalizables a ellos.</p>
N2.4	<p>El Distrito de Barranquilla, la Contraloría distrital, personería distrital, consejo distrital y los Fondos de Servicios Educativos, dan aplicabilidad de Normas y Procedimientos de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública. El Distrito de Barranquilla cuenta con un software contable integrado denominado TREASURY diseñado específicamente encaminado como herramienta para la convergencia a NIIFSP y se cuenta con el software anterior llamado ATLANTIS, el cual fue donado por la Gobernación del Atlántico que sirve como base de consulta de las vigencias anteriores (2014 y anteriores). Actualmente la alcaldía distrital de Barranquilla da aplicabilidad a la Ley de Archivo del Archivo General de la Nación para el Archivo, Manejo y Locación de los documentos soportes generados en materia del registro de los hechos económicos, presupuestales y financieros.</p>
N3	<p>Se encuentra agregada la información contable de la Contraloría Distrital, Concejo Distrital, Personería Distrital y 149 Fondos de Servicios Educativos de Barranquilla (Fusionados 3 colegios en la vigencia). La Contraloría Distrital de Barranquilla es un órgano de control de carácter técnico, y ejerce control y vigilancia sobre los recursos públicos distritales con el fin de garantizar su buen manejo. La Personería Distrital es la entidad encargada de ejercer el control administrativo a nivel local y su objetivo principal es la guarda y promoción de los derechos humanos y la protección del interés público. El Concejo Distrital como órgano de control es una autoridad administrativa que emite Acuerdos de obligatorio cumplimiento y entre sus funciones está la de aprobar los proyectos del alcalde.</p>
N3	<p>El Distrito de Barranquilla para la incorporación de la información contable de los agregados, aplica lo enunciado en la Resolución No. 356 de 2007 para el proceso de agregación de información a efecto de reporte a la Contaduría General de la Nación.</p>



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FSE)
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

N4.1	<p>Las principales características de tipo operativo que inciden en la consistencia y razonabilidad de las cifras son las operaciones que no se encuentran integradas al software contable, y este se actualiza mediante cargue de archivos, y registros manuales en el modulo contable, entre estos esta lo relacionado con cartera, nominas, secretaria de movilidad, oficina de administracion tributaria, consejo, contraloria, personeria, fondos de servicios educativos, juridica, pensiones, deuda publica, inventarios y otros. Como consecuencia de esto el Distrito ha sido objeto de una control de seguimiento por la contraloria general, en el cual se evidencia los avances realizados. Asi mismo la Administración Distrital establecio las politicas y relizo las gestiones pertinentes para lograr que la información Financiera, de los Entes de control Contraloría, Personería y Concejo Distrital de Barranquilla, Los fondos educativos y todos las secretarias adscritas incluida la Fiduciaria la Previsora S. A. logran entregar la información oportunamente que sirve de soporte para preparar los estados financieros del Distrito de Barranquilla, mejorandose esta situacion en un 85%.</p>
N4.2	<p>El Distrito de Barranquilla viene realizando actividades para determinar el inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Distrito y su valoracion como tambien la puesta en marcha de un software contable y administrativo que permita deteminar en forma oportuna y real los bienes muebles e inmuebles del Distrito. Actualmente hay contrato con la Entidad Central de Inversiones S.A Cisa, quien es la encargada de levantar el Inventario de los Bienes Inmuebles del Distrito de Barranquilla, actividad que esta avanzada en un 70%.</p>
N5.1	<p>La administracion da aplicabilidad a la Ley 549 de 1999, por consiguiente se ajustaron los valores correspondientes al calculo actuarial de acuerdo al reporte del Ministerio de Hacienda y Credito Publico a traves del Fonpet con corte a 31 Diciembre de 2015.</p>
N5.4	<p>Depuracion de Cifras, Conciliacion de saldos o Ajustes. Mediante Acta del 16 de diciembre de 2016 del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad del Distrito de Barranquilla, se efectuó el traslado contable a la cuenta 1475 –Deudores de difícil recaudo y su correspondiente provisión, de la cuenta 1.4. 07.90. –Deudores- Prestación de Servicios- Otros Servicios, conl valor de \$5.000.000.000, que viene arrastrándose desde 1998 sin ningún soporte contable, ni se evidencia acción legal que amerite cobro a alguna entidad. Es una partida que no tiene ningún tipo de identificación y por su significancia en el rubro de activos, no ha sido posible darle de baja. Se realizará, previa consulta a la oficina Jurídica y a la Gerencia de Ingresos sobre la pertinencia de la depuración de dicha cuenta, , atendiendo lo consagrado en el la Resolución 367 de 2008, lo cual contempla que una entidad depurará los valores contables, cuando corresponda a alguna de las siguientes condiciones::</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Los valores que afectan la situación patrimonial y no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad. b) Los derechos u obligaciones que no obstante su existencia no es posible ejercerlos por jurisdicción coactiva. c) Que correspondan a derechos u obligaciones con una antigüedad tal que no es posible ejercer su exigibilidad, por cuanto operan los fenómenos de prescripción. d) Los derechos u obligaciones que carecen de documentos soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago. e) Cuando no haya sido posible legalmente imputarle a persona alguna el valor por pérdida de los bienes o derechos.

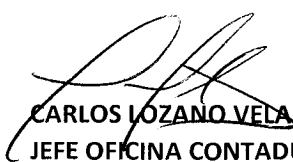


ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FSE)
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

N5.4	Depuracion de Cifras, Conciliacion de saldos o Ajustes. La administracion Distrital a partir de la informacion del primer trimestre de 2014 incorporó a sus estados financieros la informacion correspondiente a los Fondos de servicios educativos (152 en total), actualmente hay 150 FSE en virtud de la fusion de 2 entidades educativas.
N5.4	El Distrito de Barranquilla realizo los ajustes correspondientes de reclasificacion de codigos para reflejar la adquisicion de Inmuebles del sector de Campo Alegre, donde los habitantes de este sector resultaron damnificados por los deslizamientos de la zona. Estos inmuebles destruidos por el fenomeno natural de desestabilizacion fueron demolidos en su totalidad y se ha adecuado la zona realizandose obras de mitigacion de riesgo para convertirlo en un pulmon ambiental.
N5.4	El Distrito de Barranquilla realizo Contrato de Comodato entre este y la Contraloria Distrital de Barranquilla por valor de \$297.317.169 (vr pesos) entregando propiedad planta y equipo (muebles y enseres) y adecuaciones fisicas en el antiguo edificio de la Alcaldia, donde funcionan actualmente los entes de control.
N5.5	La administracion esta aplicando los principios y procedimientos contables en virtud que este ente territorial esta encaminado a la sostenibilidad de los procesos y procedimientos contables.


ALEJANDRO CHAR CHALIUB
ALCALDE DISTRITAL DE BARRANQUILLA


EMELITH BARRAZA BARRIOS
SECRETARIA HACIENDA


CARLOS LOZANO VELASQUEZ
JEFE OFICINA CONTADURIA
TP. 40812-T

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)
NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
1.1.10.05	Son los Recursos de Destinación Especifica provenientes de la Nación para invertir en Educación, Salud, Proposito General, y Otros, los cuales son recibidos por el Distrito, y que posteriormente son trasladados a las cuentas paralelas de la Fiduciaria La Previsora en virtud del fideicomiso existente 1463-Distrito de Barranquilla. Cuentas Bancarias Corrientes y de Ahorro, cuyo titular es el Distrito de Barranquilla, Los fondos de servicios educativos y Entes de control. Valores en miles	920.227,00
1.1.10.05	DISTRITO CTA 804-201879 BCO AVVILLAS	99.886
1.1.10.05	FSE CTA808-10114-1BANCO OCCIDENTE	106.697
1.1.10.05	FSE CTA229153598POPULAR	59.817
1.1.10.05	FSE CTA920100024793BBVA	59.070
1.1.10.05	FSE CTA110229060041POPULAR	50.766
1.1.10.05	FSE CTA229060546POPULAR	37.299
1.1.10.05	FSE CTA110-22901018-6BANCO POPULAR	25.920
1.1.10.05	FSE CTA815049648OCCIDENTE	20.023
1.1.10.05	FSE CTA7431009182BANCO COLPATRIA	18.231
1.1.10.05	FSE CTA76954542727BANCOLOMBIA	17.021
1.1.10.05	FSE CTA090077579BANCO BOGOTA	15.093



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURÍA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURÍA

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
1.1.10.05	FSE CTA1304300100013080BANCO BBVA	14.709
1.1.10.05	FSE CTA4211008062BANCO COLPATRIA	14.030
1.1.10.05	FSE CTA21002885886CAJA SOCIAL	13.796
1.1.10.05	FSE CTA815046594OCCIDENTE	13.513
1.1.10.05	VARIAS CUENTAS DE MINIMAS CUANTIAS EN FSE y Entes de Control	354.357
1.1.10.06	Son los Recursos de Destinación Especifica provenientes de la Nación para invertir en Educación, Salud e Infraestructura Vial, los cuales son recibidos por el Distrito, y que posteriormente son trasladados a las cuentas paralelas de la Fiduciaria La Previsora en virtud del fideicomiso existente 1463-Distrito de Barranquilla. Saldos de las Cuentas bancarias cuyo titular es el Distrito de Barranquilla, Los fondos de servicios educativos y los entes de control. Valores en miles. Valores en miles mas representativos.	22.052.190
1.1.10.06	Banco Davivienda Cuenta No. 026600166909 Recaudo Retefuente Movilidad	228.088
1.1.10.06	Banco Davivienda Cuenta No. 0266-0017-2550 Impuesto de Timbre	121.000
1.1.10.06	ASIGN DIRECTAS SISTEMA GENERAL Regalías OCCIDENTE 800926537	389.072
1.1.10.06	DISTRITO PROYECTO FONDO SISTEMA GENERAL DE Regalías OCCIDENTE 800935272	108.566
1.1.10.06	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN - SALUD OFERTABOGOTA 996055745	1.012.030
1.1.10.06	RÉGIMEN SUBSIDIADO BOGOTA 996055737	1.698.787
1.1.10.06	MULTAS Y SANciones POR INFRACCIÓN DE TRANSITO DAVIVIENDA 24100000215	17.281



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
1.1.10.06	REINTEGROS EPS DEL PERSONAL DOCENTE BBVA 302002399	32.654
1.1.10.06	CONVENIO 0009-2009 FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ FIP BBVA 302002407	13.044
1.1.10.06	CONVENIO PAE JORNADA UNICA BOGOTA 996064325	214.660
1.1.10.06	PREVENCIÓN Y DESASTRE Y AYUDA HUMANITARIA BBVA 302002464	477.466
1.1.10.06	CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA -CIC- VILLAS DE LA CORDIALIDAD.DAVIVIENDA 24100001056	240.513
1.1.10.06	CONVENIO COLDEPORTES DISTRITO ROMELIO MARTINEZ BBVA302002779	3.880.181
1.1.10.06	RECURSOS FONPET BBVA CTA302003033	13.132.604
1.1.10.06	FSE BANCO BOGOTA630208106	10.101
1.1.10.06	FSE BANCO BBVA90310200284118	13.611
1.1.10.06	FSE BANCO BBVA0200039581	14.984
1.1.10.06	FSE AV VILLAS802241356	33.503
1.1.10.06	FSE BANCO COLPATRIA1004048250	46.823
1.1.10.06	FSE COLPATRIA8742009840	90.856
1.1.10.06	Representa cuentas bancarias con saldos de minima cuantia	276.368,00

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
 OFICINA DE CONTADURIA
 INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)
 NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO
 CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
1.2	Registra el costo historico de las inversiones , constituyen titulos valores y demas documentos a cargo de otros entes con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos y otros conceptos o de mantener el control de las entidades emisoras.	165.452.796,00
1.2.07	Registra el costo historico de las Inversiones que posee el Distrito de Barranquilla en las entidades no controladas, sociedades de economia mixta.	12.379.907,00
1.2.07.55	Carnaval S.A. 56,080 Acciones Clase A. Valor Nominal de la acción \$10,000 Porcentaje Participación 40.73%	560.800,00
1.2.07.55	Sociedad Triple A. 10.654.628 Acciones Clase A. Valor Nominal \$1000 Porcentaje Participación 14.51%	10.654.628,00
1.2.07.55	Telecaribe. Acciones Clase A. Porcentaje Participación 2.19%	500.000,00
1.2.07.55	Terminal de Transporte, 259167 Acciones clase A. Valor nominal \$ 100 Porcentaje Participación 0.58%	25.917,00
1.2.07.55	Gran Central de Abastos, 128.185 Acciones clase A. Valor Nominal \$ 1000 Porcentaje Participación 5.08%	128.185,00
1.2.07.55	Electrificadora del Atlantico, 51.037.740 Acciones clase A. Valor nominal acción \$10 Porcentaje Participación 0.33%	510.377,00
1.2.08	Registra el costo historico de las Inversiones que posee el Distrito de Barranquilla en las entidades controladas.	153.731.438,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
1.2.08.31	Transmetro de Barranquilla, 11990 Acciones, de las cuales otorga 700 a la nación en usufructo. Valor nominal \$ 1.000.000 Porcentaje de Participación 99%	11.990.000,00
1.2.08.32	Centro de eventos y y convenciones del caribe 79,896 Acciones Valor Nominal \$1000	139.896.588,00
1.2.08.32	Edubar S.A., 184.485 Acciones clase A. valor nominal de la acción \$ 10.000 Incluye Valorizacio por valor de \$201,902,753 (vr pesos)	1.844.850,00
1.2.80	Provisiones a las entidades Carnaval S.A \$109,959 Edubar S.A. \$470,108 y Telecaribe \$78,485 Vr en miles originado prin	(658.549,00)
1.3	Rentas por Cobrar determinados con base en la capacidad economica de ingreso o consumo del sujeto pasivo. El reconocimiento se efectuo al momento de surgir los derechos de cobro en base a las declaraciones privadas de los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, Sobretasa Bomberil y la facturación del Impto Predial Unificado para la vigencia 2016.	511.630.528,00
1.3.05	Rentas por Cobrar Vigencia Actual. Representa el valor de los ingresos tributarios, anticipos y retenciones pendientes de recaudo determinados en las declaraciones tributarias y actos adminsitrativos en firme por concepto de Capital, correspondiente a la vigencia 2016.	153.508.187,00
1.3.05.07	Impuesto Predial Saldo Cartera Capital vigencia actual a 31 dic 2016	83.882.650,00
1.3.05.08	Impuesto Industria y Comercio Cartera Capital vigencia actual a 31 dic 2016	6.376.142,00
1.3.05.21	Impuesto de Avisos y Tableros vig actual	580.340,00
1.3.05.35	Impuesto de Sobretasa Gasolina Motor vig 2016	28.676.948,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)
NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
1.3.05.45	Impuesto de Alumbrado Publico vig 2016	33.798.160,00
1.3.10	Rentas por Cobrar Vigencias Anteriores (2015 y ant). Representa el valor de los ingresos tributarios, anticipos y retenciones pendientes de recaudo determinados en las declaraciones tributarias y actos administrativos en firme por concepto de Capital. Impuesto Predial \$268,191,170. Industria y Comercio \$77,632,423 Impuesto Avisos y Tableros \$8,978,776 y Sobretasa Bomberil \$3,319,972. Vr en miles	358.122.341,00
1.4.01	Corresponde a los Recursos de provenientes de Multas, Sanciones, Regalías, Contribuciones, Publicaciones en Gaceta, Estampillas, Traspaso de vehículos y Licencias de Transito entre otros.	335.275.184,00
1.4.01.03	Corresponde a los derechos a favor de la entidad originados en los Intereses sobre las Obligaciones Tributarias a favor del Distrito de Barranquilla	34.904.888,00
1.4.01.04	Corresponde a los derechos a favor de la entidad originados por las sanciones por extemporaneidad, inexactitud y no envío de información o liquidación tributaria por Impuesto de Industria y Comercio	149.380.329,00
1.4.01.60	Corresponde a los derechos a favor de la entidad originados en la liquidación de la facturación por cobro de la Contribución de la Valorización de la vigencia 2005 y 2012, y los aportes de los usuarios de los estratos 4, 5 y 6 para subsidio de los estratos 1, 2 y 3 del Fondo de Solidaridad y redistribución del ingreso	128.342.242,00



CODIGOS	DETALLE	VR MILES
1.4.13.14	Corresponde a los Recursos de Destinación Especifica por recibir del Ministerio de Hacienda correspondiente a los recursos para apoyar al sistema integrado de transporte masivo Transmetro S.A que asciende a la suma de \$25,000,000 y otras transferencias causadas por impuesto a cigarillo y salud	35.515.681,00
1.4.13.15	Corresponde a los Recursos de Destinación Especifica por recibir del Ministerio de la Protección social correspondiente a mayor distribución y doceava cuota de los recursos SGP Salud	22.877.201,00
1.4.13.17	Corresponde a los Recursos de Destinación Especifica por recibir del Ministerio de Hacienda correspondiente a la doceava parte del SGP Proposito General	3.436.338,00
1.4.13.18	Corresponde a los Recursos de Destinación Especifica por recibir del Ministerio de Hacienda correspondiente a SGP Participación para Pensiones	12.962.992,00
1.4.13.19	Corresponde a los Recursos de Destinación Especifica por recibir del Ministerio de Hacienda correspondiente a la doceava parte del SGP alimentación escolar	243.750,00
1.4.13.20	Corresponde a los Recursos de Destinación Especifica por recibir del Ministerio de Hacienda correspondiente a la doceava parte del SGP Rio Grande de la Magdalena	13.991,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
1.4.13.22	Corresponde a los Recursos de Destinación Especifica por recibir del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio correspondiente a la doceava parte del SGP Agua Potable y Saneamiento Basico	1.781.518,00
1.4.20	Comprenden los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras economicas y sociales del ente publico, que se producen como resultado de la venta de bienes o servicios, prestamos concedidos, operaciones de tesoreria, avances y anticipos para proyectos de inversión (escuelas y vias) y otros derechos siendo el mayor deudor la entidad Edubar y Foro Hidrico en virtud de las obras realizadas para adquisición de predios para avenida circunvalar, avenida caridi, avenida del rio y dragado de caños.	22.255.081,00
1.4.24.04	El contrato Fiduciario 1463-Distrito de Barranquilla- fue celebrado entre la Fiduciaria L a Previsora S.A y el Distrito de Barranquilla el 11 de Septiembre del año 2001, y consiste en el manejo de los recursos de la administración Central, provenientes de la nación y los impuestos distritales. La previsora tiene la función de realizar los pagos a los distintos acreedores del Distrito previa autorización de la Administración Central, realizar la respectiva transferencias de fondos entre el fideicomiso 1463 al 630020 -fondo de pensiones de la EPM y Distrito de los recursos provenientes de las Estampillas pro hospital Nivel I y II, y fideicomiso 630021-Pensiones Edt, asi mismo ejerce el control de una cartera colectiva de Alto Rendimiento.	206.870.775,00
1.4.70.08	Valor que Corresponde a las liquidaciones realizadas por la Oficina de Talento Humano a las distintas entidades por concepto de Cuotas Partes Pensionales a favor del Distrito de Barranquilla, entidades con las cuales se estan conciliando los valores para determinar la exactitud de los mismos y emitir facturación.	8.265.484,00
1.4.70.13	Valor que Corresponde a los depositos judiciales que posee el Distrito de Barranquilla en el Banco Agrario constituidos en virtud de las diferentes sentencias judiciales. La Oficina Asesora Juridica inicio procesos para restituir al distrito esos depositos a traves de conciliaciones y desestimientos en los diferentes juzgados judiciales labor que se ha dificultado por la gran cantidad de titulos de vigencias antiguas por valores inferiores a \$100,000,00 (vr pesos). Esta cuenta esta siendo objeto de depuración a fin de establecer la exactitud de los recursos.	8.760.621,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
1.4.70.62	Valor que Corresponde a la cartera adquirida de las diferentes entidades liquidadas a traves de la Gerencia Distrital de Liquidaciones siendo la mas representativa la cartera de la extinta Redehospital-Salud de la cual se ha castigado por su incobrabilidad y cartera de la Consejereria para asuntos portuarios \$1.226.709. (valores en miles)	3.605.312,00
1.4.75.09	El saldo de esta cuenta representa la reclasificación del saldo de la cuenta 140790-otros servicios, que de acuerdo a la normatividad contable superaba el 5% del valor total de la subcuenta	5.000.000,00
1.4.80.12	Se realiza provisión a deudas de difícil recaudo por ser una cuenta que esta inactiva y no se conoce identificación del deudor. Actualmente esta cuenta esta siendo objeto de depuración a efecto de reflejar la situación real de la entidad	-5.000.000,00
1.6	Son los bienes tangibles adquiridos o construidos con la intención de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, o de utilizarlos en la administración del ente publico, y que no esten destinados para la venta. Se adquirio un sistema integral de contabilidad para el manejo consolidado de todos los procesos del distrito, se realizo contrato con la entidad Central de inversiones s.a CISA, con el fin de llevar a cabo la identificación y estudio de titulos de todos los bienes inmuebles del Distrito. Se adquirieron predios y se adecuaron edificios, colegios e infraestructura hospitalaria.	933.205.149,00
1.6.05.03	Corresponde a los inmuebles adquiridos por el distrito a los damnificados por el deslizamiento de la ladera de Campo Alegre, inmuebles que fueron derrumbados y estabilizada la zona para convertirla en pulmon ambiental.	12.752.428,00

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
1.6.40	Representa todas las edificaciones adquiridas, para el uso de escuelas y colegios, clínicas, hospitales y hogares de paso, y albergues, destinados para el desarrollo de las funciones de cometido estatal.	666.937.258,00
1.7	Activos destinados para el uso y goce de los habitantes del Distrito, son de dominio y administración de la Alcaldía de Barranquilla, tales como Vías publicas, Puentes, Parques recreacionales y demas obras publicas de sevicio y utilización general. Se realizaron Vias en el Distrito de Barranquilla mejorando la Malla Vial de la Ciudad, siendo sus obras mas importantes la Avenida Circunvalar en su Segunda Calzada con sus respectivos puentes igualmente la reconstrucción de la estabilización de la Ladera Suroccidental obras del Corredor Portuario y Avenida del Rio y Circunvalar de la Prosperidad y barrios a la obra, avenida Leon Caridi.	1.145.667.843,00
1.9.01	Activos destinado para atender obligaciones pensionales. El contrato Fiduciario 630020-Fondo de Pensiones Distrito de Barranquilla- fue celebrado entre la Fiduciaria La Previsora S.A y el Distrito de Barranquilla y entro en rigor a partir del Primero de Diciembre del año 2006, y consiste en el manejo de los recursos de la administración Central, proveniente de los recaudos por Estampillas ProAnciano , Prohospital Nivel I y II (correspondiente al 20%) e impuestos distritales. Fideicomiso 630021 -fondo de pensiones de la extinta EDT, asumido por el distrito, entre la Fiduciaria la Previsora y la Gerencia Distrital de Liquidaciones del Distrito de Barranquilla. La previsora tiene la función de realizar los pagos por todo concepto relativo a pasivos pensionales del Distrito previa autorización de la Administración Central. Activos destinado para atender obligaciones pensionales. Adicionalmente se registra en esta cuenta los recursos que posee el Distrito en FONPET correspondiente a la Reserva Financiera.	364.277.544,00
1.9.01.04	Valor correspondiente a Reserva Financiera Actuarial que posee el Distrito en los encargos fiduciarios manejados directamente por el FONPET. Valor ajustado para la vigencia fiscal 2016 segun valor reportado por el Ministerio Hacienda y Credito Publico. Fonpet \$341,650,757, EDT, EPM y Distrito \$600,557 (valores en miles)	363.727.845,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
1.9.20.12	En este grupo el rubro mas significativo corresponde a los bienes entregados a terceros .Esta cuenta se refiere a los bienes entregados en Concesión a la Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo AAA.	831.593.341,00
2.2.08	Comprende el valor de las obligaciones a cargo del Distrito de Barranquilla, que surgen como consecuencia de la realización de operaciones de financiación de nuevos empréstitos con las banca comercial conforme al cupo otorgado por el honorable Concejo Distrital de Barranquilla . Desembolsos aplicados para la vigencia 2013 alcanzan la suma de \$88.144.223 desembolsos aplicados 2014 \$94.405.020 Bancolombia S.A \$28.815.999 Banco Popular Sa \$8.269.000 Banco De Bogota \$28.389.000.Banco Davivienda \$25.653.500 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. \$3.277.520 y desembolsos aplicados en 2015 \$135,727,499 Banco occidente \$50,000,000, Banco Bogota \$22,988,999, Banco Popular \$8,269,000 Banco Davivienda \$25,653,500 Bancolombia \$28,816,000, desembolsos aplicados a la vig 2016 \$235,000,000 (vr miles) BANCO DE OCCIDENTE \$ 22,550,000 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. 30,000,000 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. 34,850,000 BANCO DE BOGOTA 45,100,000 y BANCO DAVIVIENDA 102,500,000	598.738.629,00
2.2.08.30	Obligación Financiera a cargo del Distrito de Barranquilla con el Banco Bogota	91.490.578,00
2.2.08.30	Obligación Financiera a cargo del Distrito de Barranquilla con el Banco de Colombia	106.853.862,00
2.2.08.30	Obligación Financiera a cargo del Distrito de Barranquilla con el Banco BBVA	86.725.000,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRICTAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)
NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
2.2.08.30	Obligación Financiera a cargo del Distrito de Barranquilla con el Banco de Occidente	104.212.228,00
2.2.08.30	Obligación Financiera a cargo del Distrito de Barranquilla con el Banco Popular	18.739.244,00
2.2.08.30	Obligación Financiera a cargo del Distrito de Barranquilla con el Banco Davivienda	185.162.162,00
2.2.08.33	Obligación Financiera a cargo del Distrito de Barranquilla con el Ministerio de Hacienda. Credito Presupuestal Condonado anualmente previa las condiciones impuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Hacienda y credito publico. Cuota condonada para la vigencia 2016 \$2.777.777.777 (vr pesos).	5.555.555,00
2.3.07.06	Comprende el valor de las obligaciones a cargo del Distrito de Barranquilla, que surgen como consecuencia de la realización de operaciones de financiación con el Ministerio de Hacienda y Credito Publico. Acreedores del grupo No. 3 en marco de la Ley 550-99. Empréstito pagares 660300708/712/718/746	64.449.114,00
2.4.01	Comprende las obligaciones del ente publico correspondiente a las obligaciones contraídas con los acreedores en virtud de la prestación de los servicios en general y contratos de obras publicas, proveedores y contratistas.	115.356.096,00

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
2.4.03	Comprende las obligaciones del ente publico correspondiente a las obligaciones contraidas con los direntes entes distritales y de control para gastos de funcionamiento y de inversión.	9.522.642,00
2.4.25	Comprende las obligaciones del ente publico correspondiente a las obligaciones contraidas con los acreedores en virtud de la prestación de los servicios en general para el normal y correcto funcionamiento del ente. Esta representada entre los diferentes proveedores, contratistas de prestación de servicios y otros	53.616.570,00
2.4.30.12	Comprende las obligaciones del ente publico correspondiente a la facturación de la entidad Triple A-Prestadora del Servicio de Agua Aseo y Alcantarillado por concepto del Deficit de los subsidios otorgados por los usuarios de los estratos 4, 5 y 6 para con los usuarios de los estratos 1, 2 y 3. Fondo de Redistribución y Solidaridad del Ingreso.	8.422.535,00
2.4.36	Comprende las obligaciones del ente publico correspondiente a las diferentes retenciones aplicadas.	1.882.519,00
2.4.53	Comprende los recursos recibidos el ente distrital para su administración en virtud de los convenios suscritos con Invias, Departamento de la Prosperidad Social, Sena, Ministerio del Interior, Ministerio de Educación y Coldeportes. Corresponde a los saldos de los convenios pendientes de legalizar por ejecución de obras.	33.694.018,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
2.4.60.02	Comprende las obligaciones del ente publico correspondiente a sentencias y conciliaciones celebradas entre acreedores y el Distrito de Barranquilla por concepto de demandas judiciales impetradas en los diferentes juzgados. Estas sentencias estan debidamente ejecutoriadas y liquidadas las cuales se encuentran inventariadas y estan siendo canceladas por el Fondo de Contingencias del Distrito de Barranquilla a traves de la Fiduciaria la Previsora. Se incluyen los convenios y acuerdos de pago de los fallos de mayor cuantia. Se incluyen los fallos condenatorios de los entes de control en donde el distrito es solidario en la condena.	33.345.988,00
2.4.80	Comprende las obligaciones del ente publico correspondiente a las obligaciones del Distrito por concepto de salud a diferentes eps e ips.	4.449.051,00
2.5	Comprende las obligaciones del ente publico originadas por la relación laboral, de acuerdo a las normas legales, convenciones y/o pactos colectivos. El rubro mas significativo corresponde a la liquidación de las prestaciones sociales (cesantias) del personal activo de la administración de la vigencia 2016 para consignar en los fondos en la proxima vigencia como tambien el valor correspondiente a las cuotas partes de bonos pensionales pendientes de cancelar a las diferentes entidades.	16.689.955,00
2.5.10.06	Comprende las obligaciones de la entidad por concepto de cuotas partes pensionales por pagar a las diferentes entidades. Actualmente la entidad en cabeza de Gerencia de Talento Humano esta en proceso de conciliación de saldos entre entidades entre las que se encuentran la Gobernación del Atlantico, Ministerio de la proteccion social, Ministerio de Agricultura, Universidad del Atlantico.	6.433.515,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
2.7.10	Comprende las provisiones del ente publico originadas por las contingencias de las diferentes pretensiones economicas de diferentes acreedores ante las instancias judiciales.	13.945.339,00
2.7.20.03	Valor que Representa el calculo actuarial del Distrito de Barranquilla, ajustado de acuerdo al informe emitido por la Secretaria de Gestion Humana correspondiente al nuevo calculo actuarial actualizado a diciembre de 2016 relizado por una firma consultura y de acuerdo a los lineamientos de la Ley 549-1999 y Resol 633/2014.	779.387.850,00
2.7.20.04	Representa la amortización del calculo actuarial del Distrito de Barranquilla, ajustado al corte Dic 31-2016 de acuerdo a los lineamientos de la Ley 549-1999 y Resol 633/2014.	-337.734.735,00
2.7.20.07	Valor que Representa el calculo actuarial del Distrito de Barranquilla, ajustado de acuerdo al informe emitido por la Secretaria de Gestion Humana correspondiente al nuevo calculo actuarial actualizado a diciembre de 2016 relizado por una firma consultura y de acuerdo a los lineamientos de la Ley 549-1999 y Ley 633/2014.	270.125.725,00
2.7.20.08	Representa la amortización del calculo actuarial del Distrito de Barranquilla, ajustado al corte Dic 31-2016 de acuerdo a los lineamientos de la Ley 549-1999 y Resol 633/2014.	-117.054.481,00
2.9.05.18	Valor correspondiente por cancelar vig 2016 por concepto de sobretasa ambiental a la Corporacion regional Autonomoma-Cra	2.251.476,00

ALCALDIA DISTRICTAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)
NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
2.9.10.13	Valor correspondiente a las Contribuciones por Regalías Anticipadas recibidas por el distrito por parte de la Entidad TRIPLE A.	35.000.000,00
3.1.15	Valor que representa la actualización de las Inversiones o superavit por valorización que posee el Distrito de Barranquilla en las diferentes entidades y empresas.	70.764.866,00
3.1.20	Valor que representa la incorporación a la contabilidad del Distrito de Barranquilla a título de Donación representados en dinero, especie y derechos.	16.395.600,00
3.1.25	Esta partida representa la incorporación a la contabilidad del Distrito de Barranquilla los bienes y derechos objeto de los recursos legalizados ante las diferentes entidades que entregaron sus recursos en convenios de cooperación y de los cuales se realizó la respectiva legalización por ejecución de obras y proyectos.	144.051.665,00
4.1	Corresponde a los recursos que Recibe el Distrito de Barranquilla por concepto de Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios para el normal desarrollo de su cometido social durante la vigencia 2016.	1.005.269.116,00
4.1.05.07	Valor que Corresponde a la emisión de la Facturación de la vigencia 2016 por concepto de Impuesto Predial Unificado del Distrito de Barranquilla, valores calculados de acuerdo al avaluo catastral emitido por el IGAC al Distrito. Este Ingreso cuando se recibe efectivamente se hace a través de las cuentas bancarias de la Fiduciaria la Previsora S.A. en virtud del fideicomiso 1463-Distrito de Barranquilla existente entre las dos entidades.	283.557.531,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y CONTROL GUBERNAMENTAL

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
4.1.05.08	Valor que Corresponde al ingreso que obtiene el Distrito de Barranquilla por concepto de Impuesto de Industria y Comercio de acuerdo a las liquidaciones oficiales presentadas por los contribuyentes correspondiente a la vigencia 2016. Este Ingreso cuando se recibe efectivamente se hace a traves de las cuentas bancarias de la Fiduciaria la Previsora S.A. en virtud del fideicomiso 1463-Distrito de Barranquilla existente entre las dos entidades.	274.453.006,00
4.1.05.19	Valor que Corresponde al ingreso que obtiene el Distrito de Barranquilla por concepto de Delineación Urbana correspondiente a la vigencia 2016. Este Ingreso cuando se recibe efectivamente se hace a traves de las cuentas bancarias de la Fiduciaria la Previsora S.A. en virtud del fideicomiso 1463-Distrito de Barranquilla existente entre las dos entidades.	16.479.992,00
4.1.05.21	Valor que Corresponde al ingreso que obtiene el Distrito de Barranquilla por concepto de Avisos y Tableros correspondiente a la vigencia 2016. Este Ingreso cuando se recibe efectivamente se hace a traves de las cuentas bancarias de la Fiduciaria la Previsora S.A. en virtud del fideicomiso 1463-Distrito de Barranquilla existente entre las dos entidades.	28.410.601,00
4.1.05.33	Valor que Corresponde al ingreso que obtiene el Distrito de Barranquilla por concepto de las tranferencias de la gobernación del atlantico 20% Impuesto Vehicular a los distritos y municipios correspondiente a la vigencia 2016. Este Ingreso cuando se recibe efectivamente se hace a traves de las cuentas bancarias de la Fiduciaria la Previsora S.A. en virtud del fideicomiso 1463-Distrito de Barranquilla existente entre las dos entidades.	10.495.539,00
4.1.05.35	Valor que Corresponde al ingreso que obtiene el Distrito de Barranquilla por conepto de Sobretasa a la Gasolina correspondiente a la vigencia 2016.	43.917.425,00
4.1.05.45	Valor que Corresponde al ingreso que obtiene el Distrito de Barranquilla por conepto de Alumbrado Publico correspondiente a la vigencia 2016.	61.582.025,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
4.1.05.62	Valor que Corresponde al ingreso que obtiene el Distrito de Barranquilla por concepto de Sobretasa Bomberil incluido en la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio correspondiente a la vigencia 2016. Este Ingreso cuando se recibe efectivamente se hace a traves de las cuentas bancarias de la Fiduciaria la Previsora S.A. en virtud del fideicomiso 1463-Distrito de Barranquilla existente entre las dos entidades.	7.421.815,00
4.1.10	Corresponde a los recursos que Recibe el Distrito de Barranquilla por concepto de los Ingresos no Tributarios siendo los mas representativos los ingresos por la Contribución por Valorización, Estampillas, multas -comparendos, derechos de transito y derechos de explotación y sanciones entre otros. Estos Ingresos son recibidos directamente en las cuentas bancarias de la Fiduciaria la Previsora S.A. en virtud del fideicomiso 1463-Distrito de Barranquilla existente entre las dos entidades.	308.972.792,00
4.1.95	Corresponde al menor valor de los ingresos tributarios y no tributarios a consecuencia de los descuentos y rebajas y devoluciones por disposiciones legales.	-46.242.683,00
4.3.60.09	Corresponde a los recursos que recibe el distrito por concepto de licencias de conducción en la vig 2016.	14.346.181,00
4.4	Corresponde a la causación y obtención de los Recursos que percibe el Distrito de Barranquilla provenientes del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Transporte, Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Medio Ambiente, Fosyga, Fondo Nacional de Regalías, Coljuegos y Otros Entes, recursos que son destinación específica, para inversión en Salud, Educación, Proposito General, Saneamiento Basico y Agua potable entre otros. Estos recursos son girados directamente a las cuentas maestras del Distrito de Barranquilla, cuyo titular es la Tesoreria Distrital de Barranquilla y la encargada de realizar los traslados a las cuentas paralelas de la Fiduciaria la Previsora en virtud del Fideicomiso existente denominado "1463-Distrito de Barranquilla"	1.025.808.070,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
4.8.05	Corresponde a los Recursos recibidos por el Distrito de Barranquilla provenientes de los rendimientos en instituciones financieras, dividendos, rendimientos sobre los depositos en los encargos fiduciarios	51.993.924,00
4.8.08	Corresponde a los Recursos recibidos por el Distrito de Barranquilla provenientes de cuotas partes pensionales, donaciones y arrendamiento de la infraestructura hospitalaria.	8.158.504,00
5.1	Corresponde a los gastos incurridos por el Distrito de Barranquilla, siendo los mas representativos los generados por Obligaciones Laborales (Nominas y Prestaciones Sociales) y Generales (Contratos de prestación de Servicios, servicios publicos y otros) para garantizar las actividades propias del ente publico durante la vigencia fiscal 2016.	469.519.574,00
5.3	Corresponde a los montos para cubrir provisiones futuras de ocurrencia cierta y que afectan el patrimonio del Distrito de Barranquilla. Provisiones correspondiente a la vigencia 2016.	22.650.564,00
5.4	Corresponde a las transferencias giradas por el Distrito de Barranquilla, a los diferentes entidades y entes de control durante la vigencia fiscal 2016 para gastos de funcionamiento e inversión.	55.532.587,00
5.5	Corresponde al Gastos Publico Social en el que incurre el Distrito de Barranquilla, para satisfacer las necesidades de la comunidad a nivel de educación, salud, vivienda, medio ambiente, saneamiento basico y otros, los cuales son el objeto social del Distrito de Barranquilla, para garantizar el bienestar general de la ciudad. Gastos de inversión social incurridos en la vigencia fiscal 2016	1.303.525.325,00

ALCALDIA DISTRICTAL DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTADURIA
INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)
NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
5.5.01	Corresponde al Gastos Publico Social en el que incurre el Distrrito de Barranquilla, para satisfacer las necesidades de la comunidad a nivel de educación, y alimentación escolar y primera infancia para la vigencia fiscal 2016	488.231.127,00
5.5.02	Corresponde al Gastos Publico Social en el que incurre el Distrrito de Barranquilla, para satisfacer las necesidades de la comunidad a nivel de Salud. Regimen Subsidiado, Subsidio a la Oferta y Salud Publica. Correspondiente a la vigencia fiscal 2016	541.038.817,00
5.5.05	Corresponde al Gastos Publico Social en el que incurre el Distrrito de Barranquilla, para satisfacer las necesidades de la comunidad a nivel de Recreación y Deporte, correspondiente a la vigencia fiscal 2016	16.716.083,00
5.5.06	Corresponde al Gastos Publico Social en el que incurre el Distrrito de Barranquilla, para satisfacer las necesidades de la comunidad a nivel de Cultura, correspondiente a la vigencia fiscal 2016	17.014.737,00
5.5.07	Corresponde al Gastos Publico Social en el que incurre el Distrrito de Barranquilla, para satisfacer las necesidades de la comunidad a nivel general, generando desarrollo y protección.	171.812.976,00
5.5.50.08	Corresponde al Gastos en el que incurre el Distrrito de Barranquilla, para satisfacer las necesidades de la comunidad subsidios energia y atender los compromisos del alumbrado publico.	26.582.444,00
5.5.50.09	Corresponde al Gastos en el que incurre el Distrrito de Barranquilla, para satisfacer las necesidades de la comunidad subsidios estratos 1 2 y 3 del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso correspondiente a la vigencia 2016	19.999.443,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
5.5.50.10	Corresponde al Gastos en el que incurre el Distrito de Barranquilla, para satisfacer las necesidades de la comunidad subsidios estratos 1 2 y 3 del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso correspondiente a la vigencia 2016	9.380.998,00
5.5.50.11	Corresponde al Gastos en el que incurre el Distrito de Barranquilla, para satisfacer las necesidades de la comunidad subsidios estratos 1 2 y 3 del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso correspondiente a la vigencia 2016	11.505.093,00
5.8.01	Corresponde al Gastos en el que incurre el Distrito de Barranquilla, para atender los gastos asociados a la deuda publica contraida con la banca central y la nación, correspondiente a la vigencia 2016	44.407.596,00
5.8.02	Corresponde al Gastos en el que incurre el Distrito de Barranquilla, para atender los gastos asociados a las comisiones en virtud de los encargos fiduciarios que posee el distrito con las diferentes fiducias, correspondiente a la vigencia 2016	2.917.499,00
8.1.90.03	Corresponde a los derechos a favor de la entidad originados en los Intereses sobre las Obligaciones Tributarias del Impuesto predial, Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil y Valorización correspondiente a la vigencia 2016	620.648.857,00
9.1.20	Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra del distrito de Barranquilla.	441.581.229,00
9.1.20.01	Corresponde a las obligaciones a cargo del la entidad originados en las diferentes demandas - Civiles- interpuestas ante los diferentes juzgados y tribunales a corte 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a la información suministrada por la oficina Juridica del Distrito de Barranquilla.	241.000,00



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

OFICINA DE CONTADURIA

INFORME CONSOLIDADO (DISTRITO, ENTES DE CONTROL Y FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CODIGOS	DETALLE	VR MILES
9.1.20.02	Corresponde a las obligaciones a cargo del la entidad originados en las diferentes demandas - Laborales- interpuestas ante los diferentes juzgados y tribunales a corte 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a la información suministrada por la oficina Juridica del Distrito de Barranquilla.	21.096.122,00
9.1.20.04	Corresponde a las obligaciones a cargo del la entidad originados en las diferentes demandas - Administrativas- interpuestas ante los diferentes juzgados y tribunales a corte 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a la información suministrada por la oficina Juridica del Distrito de Barranquilla.	420.244.107,00

ALEJANDRO CHAR CHALJUB
ALCALDE DISTRITAL DE BARRANQUILLA

CARLOS LOZANO VELASQUEZ
JEFE OFICINA CONTADURIA
TP. 40812-T

EMELITH BARRAZA BARRIOS
SECRETARIA HACIENDA




ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRA EN MILES DE PESOS

Saldo del patrimonio a diciembre de 2015	2.618.363.516
Variaciones patrimoniales durante el año 2016	<u>510.545.724</u>
Saldo del patrimonio a diciembre de 2016	3.128.909.240

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2016	2015	
INCREMENTOS			510.545.724
Capital fiscal	2.684.986.146	2.472.833.067	
Resultados del ejercicio	290.375.338	113.423.043	
Superávit por valorización	70.764.866	66.161.590	
Superávit por metodo de participación	1	1	
Superávit por Donación	16.395.600	13.170.322	
Patrimonio Publico Incorporado	144.051.665	56.542	
Provision, Amortizacion, Depreciacion	(77.664.376)	(47.281.049)	
TOTAL	3.128.909.240	2.618.363.516	

DISMINUCIONES 0
PARTIDAS SIN VARIACION 0


ALEJANDRO CHAR CHALJUB
ALCALDE DISTRITAL DE BARRANQUILLA


CONTADOR PUBLICO
CARLOS LOZANO VELASQUEZ
T.P No 40812-T


EMELITH BARRAZA BARRIOS
SECRETARIA DE HACIENDA